

JUEVES, 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 251

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2020-9962 *Resolución SOD/CL/10/20/1, de 22 de diciembre, por la que se modifica la Resolución SOD/CL/20/20, de 8 de octubre, por la que se convoca la línea de subvenciones del Programa de Fomento de los Clústeres Sectoriales.*

El 19 de octubre de 2020 se publicó en el nº 200 del Boletín Oficial de Cantabria el extracto de la RESOLUCIÓN SOD/CL/20/20, DE 8 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE CONVOCA LA LINEA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS CLÚSTERES SECTORIALES, PROMOVIDO POR SODERCAN, S. A. Dicha resolución recogía unos plazos de ejecución y justificación que se hace necesario ampliar ante la imposibilidad de resolver antes de que finalice el año en curso. En su virtud,

DISPONGO

Artículo único. Modificación de la RESOLUCIÓN SOD/CL/20/20, DE 8 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE CONVOCA LA LINEA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS CLÚSTERES SECTORIALES, PROMOVIDO POR SODERCAN, S. A.

Se modifica la RESOLUCIÓN SOD/CL/20/20, DE 8 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE CONVOCA LA LINEA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LOS CLÚSTERES SECTORIALES, PROMOVIDO POR SODERCAN, S. A., en los siguientes términos:

Uno. El artículo Cuarto queda redactado como sigue:

"Las ayudas previstas en esta convocatoria se destinarán a cubrir los gastos relacionados con el desarrollo de las actuaciones que deberán formar parte del Plan Estratégico/Memoria presentado por la asociación en SODERCAN, las cuales deberán ser ejecutadas en el período de ejecución comprendido entre 1 de enero de 2020 y el 31 de enero de 2021 y de acuerdo con los siguientes importes máximos de ayuda por tipología de gasto:

(...)"

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en vigor

Esta Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 22 de diciembre de 2020.

El presidente del Consejo de Administración de SODERCAN,
Francisco Luis Martín Gallego.

2020/9962

CVE-2020-9962